



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN,

03 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 3390 /

TENIENDO PRESENTE: Memo Dom. N°443 de fecha 05/09/23 de la Dirección de Obras Municipales. Solicitud de Traslado N°303 de fecha 23/08/23 del Departamento de Rentas. Croquis de ubicación. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°27 de fecha 16/02/21. Fotocopia de la Patente, Folio 8947 de fecha 03/08/23 de Tesorería Municipal. Contrato de compraventa, Inmobiliaria Dunamar SPA a Inmobiliaria e Inversiones Los Pinos Ltda. de fecha 19/04/23. Detalle de la Patente correspondiente al 2do. Semestre del año 2023.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- AUTORIZÉSE: El Traslado de la Patente Comercial Rol N°291754 a nombre de INMOBILIARIA E INVERSIONES LOS PINOS SPA, R.U.T. N°76.058.707-9.

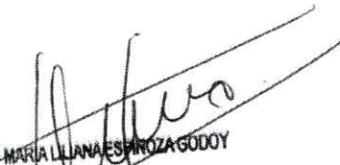
GIRO : SOCIEDADES DE INVERSIONES Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL

DESDE: [REDACTED]

A : LAS PELARGONIAS N°843, OF. N°503, CONCÓN.

2.- NOTIFÍQUESE por la secretaría Municipal a la dirección Las Pelargonias N°843, Of. N°503, Concón.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL

STC/NAW/jca.-
Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas
- ❖ Interesado



ALCALDE

